REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

RESOLUCIÓN NÚMERO D-0036-2026 (25 DE MARZO DE 2026)

"Por medio de la cual se ordena la apertura dentro del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 014-UAE-JCC-SAMC-2026"

LA DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

En calidad de Directora General de conformidad con el Decreto 0662 de 2024, debidamente posesionada mediante Acta número 106 de fecha 29 de mayo de 2024, y en uso de sus atribuciones legales dispuestas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1151 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y en especial las conferidas por la Ley 1151 de 2007, Resolución No 175 del 31 de marzo de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece como fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Que la UAE Junta Central de Contadores es una entidad pública del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en virtud de lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1151 de 2007, concordante con el artículo 82 de la Ley 489 de 1998.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, corresponde al jefe o representante legal de la entidad estatal dirigir los procesos de selección y celebrar contratos en nombre de la entidad.

Que la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, está interesada en contratar LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y COMPETENCIAS LEGALES EN EL TERRITORIO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

Que el presupuesto oficial estimado por la UAE Junta Central de Contadores, para la ejecución del presente proceso de selección de acuerdo con el Estudio de Mercado realizado por la Entidad es la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 80.000.000,00),** incluidos todos impuestos nacionales o regionales, así como, los costos directos e indirectos a que haya lugar.

El presupuesto oficial se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 29726 de fecha 17 de marzo de 2026.

RECURSOS	Identificación	DESCRIPCION	Apropiación Vigente PAA
INVERSIÓN	C-3599-0200-7-53105B-3599925-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NACIONAL	$ 80.000.000,00

Que el presente proceso de contratación, así como el contrato a suscribirse, están sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por el régimen de la contratación administrativa, contenido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y las demás normas civiles y comerciales aplicables a la materia, en conjunto con las reglas previstas en este proceso de selección, aclaraciones y documentos que se expidan con ocasión de este. De otra parte, procede para la presente contratación la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por tratarse de la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, toda vez que estos poseen las mismas características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se han realizado los estudios y documentos previos a la convocatoria pública cuya apertura se ordena, en los cuales se determinó, entre otros, la conveniencia y oportunidad de adelantar el proceso de Selección No. 014-UAE-JCC-SAMC-2025 de que trata la presente Resolución.

Que el día 17 de marzo de 2026 la U.A.E. Junta Central de Contadores, publicó el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones en el Portal Único de Contratación.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, dispone que se ordenará la apertura de los procesos de selección mediante acto administrativo de carácter general.

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 014-UAE-JCC-SAMC-2026 cuyo objeto es: "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, EN*

CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y COMPETENCIAS LEGALES EN EL TERRITORIO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO".

PARÁGRAFO. - Los actos de apertura y cierre del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 014-UAE-JCC-SAMC-2026, se llevarán a cabo en la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**, dentro del cronograma establecido, así:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de marzo de 2026 Hasta las 23:59
Publicación de estudios previos	17 de marzo de 2026 Hasta las 23:59
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 de marzo de 2026 Hasta las 19:56
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	20 de marzo de 2026 Hasta las 17:00
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	26 de marzo de 2026 Hasta las 23:59
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	27 de marzo de 2026 Hasta las 19:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de marzo de 2026 Hasta las 19:00
Plazo para manifestación de interés	30 de marzo de 2026 Hasta las 17:00
Realización de sorteo	06 de abril de 2026 Hasta las 10:00
Publicación de la lista de precalificados	06 de abril de 2026 hasta las 1:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	30 de marzo de 2026 hasta las 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	01 de abril de 2026 hasta las 23:59
Plazo máximo para expedir adendas	06 de abril de 2026 hasta las 19:00
Presentación de Ofertas	08 de abril de 2026 hasta las 10:00
Apertura de Ofertas	08 de abril de 2026 hasta las 10:05

Informe de presentación de Ofertas	08 de abril de 2026 hasta las 10:10
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	13 de abril de 2026 Hasta las 11:59
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	16 de abril de 2026 hasta las 17:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	17 de abril de 2026 hasta las 19:00
Firma del Contrato	20 de abril de 2026 hasta las 19:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	21 de abril de 2025 hasta las 17:00

ARTICULO 2º: Ordenase la publicación de los actos y documentos correspondientes a este proceso de selección. Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones, los estudios y los documentos previos del proceso a través del Portal del Sistema de Contratación de Compra Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co. Así mismo, los documentos del proceso podrán consultarse de forma física en las instalaciones de **LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** ubicadas en la Carrera 16 No. 97-46 PBX 6444450 FAX EXT 105 Bogotá D.C.

ARTÍCULO 3º: Convocar a las veedurías ciudadanas en cumplimiento del inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones legales vigentes, **LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** convoca a las veedurías ciudadanas, las Asociaciones Cívicas comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, para que realicen el control social al presente proceso de contratación.

ARTÍCULO 4º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a los veinticinco (25) días de marzo del 2026.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por 927b1def-6e8e-46c6-acea-b871163e9365
Fecha: 2026.03.25 20:17:04 -05'00'

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
Directora General
UAE Junta Central de Contadores

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez / Abogada Grupo de Contratación

Revisó: Maybelline Salcedo Mendoza / Líder del Grupo de Contratación
Revisó: Ingrid Sussell López Gómez / Asesora de la Dirección General